

Bloque 01



CALIDAD Y ACREDITACION

En 2022 asumimos un compromiso claro: dar el salto desde un modelo de garantía de calidad centrado en los títulos hacia un verdadero Sistema de Garantía de Calidad del Centro, capaz de ordenar, evaluar y mejorar de manera integral la vida académica e institucional de la Facultad. A lo largo del mandato, ese compromiso se ha traducido en un trabajo sostenido de diseño, implantación y desarrollo normativo que ha permitido dotar a la FCom de una arquitectura de calidad propia, estable y orientada al futuro.

Tras múltiples reuniones de trabajo con la Oficina de Calidad de la Universidad de Sevilla, el Decanato impulsó la creación del nuevo sistema de garantía de calidad del centro, junto con su estructura documental, sus procedimientos, sus memorias, sus planes de mejora, sus instrumentos de seguimiento y sus espacios públicos de información. Hoy la Facultad dispone ya de un SGCC completo, operativo y publicado, preparado para culminar su siguiente fase de evaluación externa y avanzar hacia la certificación y la acreditación institucional del centro.

Este avance no es una cuestión meramente burocrática. Supone, en realidad, una transformación profunda en la manera de entender la Facultad: más transparente, más planificada, más consciente de sus objetivos y más preparada para someter su funcionamiento a criterios de mejora continua. Allí donde antes había una aspiración, hoy existe una estructura. Allí donde antes había fragmentación, hoy existe un sistema. Y ese sistema constituye una de las bases más sólidas sobre las que seguir construyendo el futuro de la FCom.

En la siguiente etapa, el reto será culminar la certificación externa del SGCC, consolidar su funcionamiento ordinario, simplificar sus procesos para que resulten útiles a toda la comunidad universitaria y convertir la calidad en una herramienta efectiva al servicio de la docencia, la investigación, la gestión y la proyección institucional de la Facultad.